



CARTOUBASA
CONSTRUCTORA



Babahoyo, Mayo 13 del 2.002

Señores:
PRESIDENTA Y ACCIONISTAS CARTOUBASA. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes; que he revisado los Libros y Documentos Contables de la Compañía **CARTOUBASA. S.A.**, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.001; los mismos que son confiable y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha administrativa de la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus requisitos legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social-encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,

Ing. Com. María Elena Garaicoa Aguirre
COMISARIA
REG.#.012

12 JUN. 2002

